

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de Villa de Pasco"

Huancabamba, 05 de enero del 2023

OFICIO N° 003-2023-MDH-A.

Señora:
Albina RUIZ RÍOS
Ministra del Ambiente

Dirección. -
Av. Juan de Aliaga 425, Magdalena del Mar- Lima.



ASUNTO: Remito información de denuncias ambientales del 2022.

Es grato dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala que las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental - SINIA", en tal sentido la presente es para informarle que durante el año 2022 no se ha recibido ninguna denuncia ambiental.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;

HILDA PATRICIA HILARIO PONCE
Alcaldesa Distrital